



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de la Patente de introducción, por 5 años, solicitada a favor de Don Marcos Viladomiu Senamrti, residente en Barcelona, para "UN PROCEDIMIENTO PARA MEJORAR EL ACABADO Y PRESENTACIÓN DE TEJIDOS EMPLEADOS EN FORRERIA".

Varies han sido hasta el presente los procedimientos seguidos en la fabricación de tejidos de los empleados como forros de prendas de todas clases, para obtener una mejor presentación y acabado de los mismos; pero en la generalidad de los casos, presentan tales procedimientos, ciertos inconvenientes de orden práctico, que afectan tanto a la calidad del propio tejido como a su costo; sin embargo, en el extranjero es conocido y practicado un sistema de acabado y presentación de tales tejidos, por el que resultan de mucho efecto y visualidad, sin perjuicio alguno para el propio tejido, y a un costo sumamente reducido.

Y como el referido sistema de acabado y presentación de tales tejidos, no practicado hasta el presente en nuestro país, ha sido establecido aquel por el recurrente, es por lo que este al amparo de la vigente Ley de Propiedad Industrial, solicita se le garantice la explotación exclusiva de un procedimiento para llevar a cabo el sistema de acabado y presentación de referencia.



Consiste pues el objeto de la patente que se solicita, en un procedimiento para mejorar el acabado y presentacion de tejidos de los empleados en forreria.

Constituye la esencialidad del referido procedimiento, en someter los tejidos de que se trata, a la accion de dos cilindros, por entre los que pasa a presion, de los que el que entra en contacto con la cara posterior o revers del propio tejido, es liso, en tanto que el otro presenta su superficie cilindrica grabada en toda su extensibn, ya sea un simple rayado diagonal, ya cualesquiera otros elementos geometricos o caprichosos y de esta manera se consigue que por la prasion ejercida por ambos cilindros sobre el tejido se reproduca por marcado en seco sobre la cara derecha del mismo, el dibujo del cilindro correspondiente.

Asi mismo, en los casos en que se estime ^{*} conveniente, el grabado de referencia podran presentarlo los dos cilindros en cuyo caso se obtendra el marcado en seco del tejido por ambas caras.

Como ya se ha dicho, los dibujos que asi se obtengan podran ser variables sin limitacion alguna, como tambien lo sera cuanto se refiera a las maquinas de que formen parte los cilindros antes citados, el que el procedimiento se lleva a cabo en frio o en caliente y la clase o calidad del tejido en que se aplique tal procedimiento.

A titulo tan solo de ejemplo y para la mejor comprension de la finalidad propuesta con el procedimiento descrito, se acompaña en la hoja adjunta una muestra de una porcion de tejido propio para forreria en el que se ha aplicado el repetido procedimiento.

----- N O T A -----

Esta Patente se refiere a "UN PROCEDIMIENTO PARA MEJORAR



- 3 -

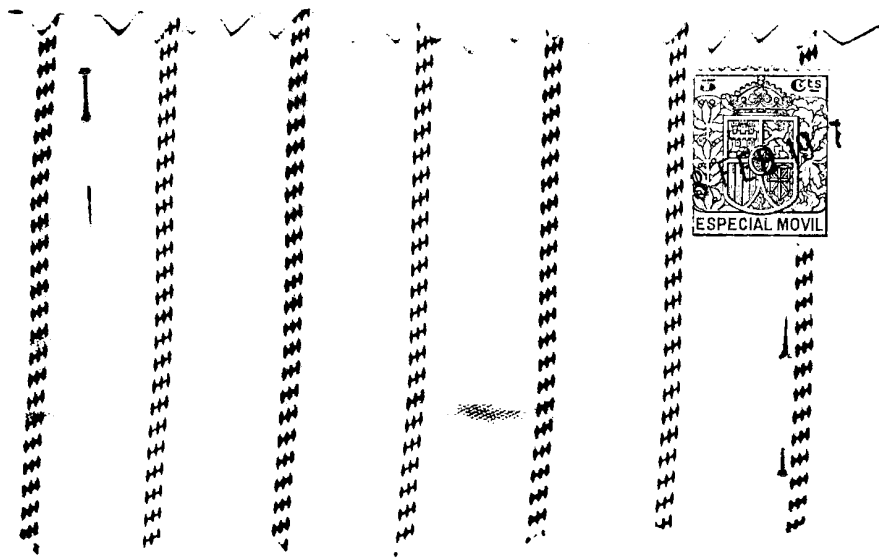
EL ACABADO Y PRESENTACIÓN DE TEJIDOS EMPLEADOS EN FERRERIA",
Grupo 5º, Clase 42, debiendo recaer sobre la siguiente REIVIN-
DICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICA el recurrente la explotación exclusiva del ci-
tado procedimiento que esencialmente consiste en hacer pasar a la
presión el tejido de que se trata por entre dos cilindros, uno
o ambos de los cuales lleva grabado un dibujo cualquiera que se
reproduce por marcado en seco en una o en ambas caras del teji-
do, llevandose a cabo el procedimiento de referencia, ya sea en
frío ya en caliente, tal y como se detalla en la descripción
que antecede y se indica en la muestra que se acompaña.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas escritas
por una sola cara.

Barcelona 18 de Febrero de 1927

P. A.



EXCELSION 18 DE Febrero 7
P. A.

M. Hambl